

## **Pauta y procedimientos para presentación de memoria de título**

### **I. La memoria de título**

La presentación de la memoria de título comprende las siguientes partes:

- Portada
- Dedicatoria (optativo)
- Agradecimientos (optativo)
- Índice
- Introducción (no a lugar en el caso de memorias radial, digital y audiovisual)
- Texto/Contenidos (remitirse a punto III de esta pauta)
- Anexos (optativo)
- Bibliografía (no necesariamente en el caso de las memorias digital y audiovisual)

### **II. La portada (Ver ejemplo en documento adjunto) (solo el título y el nombre del autor o autores va con letra tamaño 14; el resto tamaño 12)**

#### **- Logo**

El escudo de la Universidad de Chile debe ir en el margen superior izquierdo.

#### **- Nombre de la institución**

A la derecha del logo (tal cual como dice a continuación):

Universidad de Chile  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Escuela de Periodismo

#### **- Título**

El título de la memoria se escribe en letras mayúsculas, centrándolo en la parte media superior; de ocupar más de un renglón, dejar doble espacio. En caso de un subtítulo, ubíquelo debajo del título principal, en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios.

#### **- Autor(es)**

El nombre completo del o los autores va en mayúscula y se ubica inmediatamente abajo del título, centrado al medio.

#### **- Protocolo de titulación**

Se escribe en la parte media baja, centrado:

Memoria para optar al título de periodista (en mayúsculas)

Categoría: (indicar la categoría de la memoria en minúsculas; por ej: Reportaje, Crónica, Ensayo, o si se trata del informe para memorias en las modalidades radiofónica, digital o audio-visual)

#### **- Profesor/a guía**

Se refiere al nombre completo del o la profesor/a guía, precedido por las palabras: "Profesor/a guía". Se sitúa abajo del protocolo de titulación (en minúsculas).

#### **- Lugar y fecha**

Se refiere al lugar y fecha de publicación de la memoria. En el primer renglón, se indica la ciudad y el país, en el segundo renglón, se indica el mes y año de publicación (en minúsculas).

### **III. Texto/Contenido**

#### **Para memorias escritas**

##### **- Formato**

El texto central/contenidos de la memoria de título debe tener un mínimo de 50 páginas. Debe utilizarse el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.

Debe utilizarse un interlineado de espacio y medio, y los márgenes inferior, superior, izquierdo y derecha deben ser de 2,5 cms.

Se podrá usar interlineado simple para las notas al pie de página, la bibliografía, los anexos, las ilustraciones y las tablas, según corresponda.

Respecto del formato del cuerpo de la memoria:

- Inicio de cada capítulo en una nueva página
- Los títulos de los capítulos deben ubicarse en el margen superior de la página, centrado y escrito en mayúscula en negrita
- Inicio del texto, después de dos espacios bajo el título del capítulo
- Inicio de cada párrafo con una sangría de 5 espacios
- Texto sólo por un lado de la página

##### **- Introducción**

La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la memoria, que puede incluir además: las razones que motivaron la elección del tema y sus fundamentos; la hipótesis (si corresponde); las técnicas periodísticas o metodología utilizadas; los principales hallazgos, y cualquier otra información que el o la autor/a considere pertinente respecto del proceso de realización de la memoria.

##### **- Capítulos**

La memoria puede ser organizada en capítulos y debe incluir subtítulos en negritas, sin numeración y ubicados al margen izquierdo

##### **- Referencias y Bibliografía**

Las notas al pie de página sirven para precisar una fuente bibliográfica o complementar, detallar o profundizar alguna referencia utilizada dentro del texto.

La bibliografía se ubicará al final del texto con el siguiente formato:

- Los autores se escriben con mayúscula.
- Los autores se ordenan alfabéticamente.

- Cuando hay más referencias bibliográficas de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente por año de publicación.
- Si hay dos o más referencias bibliográficas de un mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por título y se diferencian con las letras a, b, c, etc. a continuación del año, ejemplo: 1997a., 1997b.
- Si la publicación no tiene año poner òsin añoö de la siguiente manera: [s.a.].

Estas especificaciones sobre las referencias y la bibliografía siguen la pauta de presentación de tesis de la Universidad de Chile ([http://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta\\_de\\_presentacion\\_de\\_tesis\\_2015.pdf](http://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf)), p. 8.

Para citar, solo en el caso de ensayo (c) y estudios de casos de comunicación estratégica (d) se aceptará el formato APA.

### **Para memorias radial, digital y audiovisual**

No existe un mínimo de páginas. Solo el alumno debe considerar, siguiendo las mismas especificaciones de **formato** para memorias escritas, y de **referencias y bibliografía** cuando corresponda, las condiciones establecidas para los informes escritos en cada categoría de la modalidad radial, y las modalidades digital y audiovisual.

### **IV. Procedimiento de entrega de la memoria de título**

#### **Para comisión de evaluación**

La memoria de título será entregada en tres copias impresas y anilladas a la Secretaría de Periodismo.

La memoria de título será evaluada por el o la profesor/a guía, más dos profesores informantes con conocimientos y/o experticia en el área.

Los profesores tendrán un plazo de 30 días hábiles para emitir su evaluación, cuyos informes deberán ser entregados en la Secretaría de Periodismo.

#### **Para defensa de memoria de título**

Después de recibir las evaluaciones de los profesores guía e informantes, la/el o las/los memoristas deberán hacer correcciones, en caso de ser solicitadas, antes de proceder a empastar, en azul marino y tamaño carta, una copia de la memoria.

La memoria de título empastada debe incluir al final los tres informes de evaluación de las/los profesores.

Al menos cinco días hábiles antes de la defensa de la memoria de título, esta copia empastada deberá ser entregada en biblioteca del ICEI, junto a un CD caratulado (en formato WORD para memorias escrita, radial y digital) o dos DVD caratulados (memoria audiovisual), cuyo material será publicado en el repositorio digital de la Universidad de Chile.

La biblioteca del ICEI recibirá el material de la memoria de título y emitirá el Certificado de Biblioteca. Este documento, más la fotocopia de carnet de identidad, por ambos lados, fotocopia de matrícula vigente y certificado de pago de derecho a título, deberán ser entregados en Secretaría de Estudios del ICEI, lo que habilitará a la/el o las/los memoristas a defender la memoria en la fecha estipulada.